

30310 - Electromagnetismo y ondas

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 30310 - Electromagnetismo y ondas

Centro académico: 110 - Escuela de Ingeniería y Arquitectura

Titulación: 438 - Graduado en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación

581 - Graduado en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación

Créditos: 6.0

Curso: 2

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Formación básica

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Esta asignatura pretende en primer lugar proporcionar al estudiante como competencia específica la comprensión y dominio de los conceptos básicos sobre las leyes generales de las ondas acústicas y electromagnéticas, y su aplicación para la resolución de problemas propios de la ingeniería.

Es una asignatura básica que por su propia naturaleza contribuye también a hacer competente al estudiante en los fundamentos del conocimiento científico-tecnológico y en la aplicación del método científico.

Adicionalmente, mediante la metodología empleada y las actividades programadas, se pretende contribuir a la formación en otras competencias y habilidades transversales importantes para el ejercicio profesional (comunicación oral y escrita en castellano, aprendizaje autónomo).

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante. Metas 7.3 y 7 b

Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico. Meta 8.2

Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructuras. Metas 9.1, 9.5 y 9 c

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura forma parte de la materia básica de formación inicial *Física* que cubre competencias de formación básica y generales de la titulación del grado en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación. Esta titulación habilita para la profesión de ingeniero técnico de telecomunicación en las tecnologías específicas de sistemas de telecomunicación, telemática, sistemas electrónicos y sonido e imagen. Los 4 itinerarios comparten los 60 créditos del módulo de formación básica al que pertenece esta asignatura.

Los resultados de aprendizaje de esta asignatura constituyen la base necesaria para el aprovechamiento por el estudiante de otras posteriores impartidas en este grado:

- *Radiación y propagación, Medios de transmisión guiados y Electrónica de comunicaciones*, entre las comunes.
- *Sistemas de Radiocomunicación, Dispositivos y Sistemas de Transmisión Óptica, Fundamentos de Alta Frecuencia y Antenas y dispositivos de transmisión radio*, dentro del módulo de tecnología específica de Sistemas de Telecomunicación
- *Ingeniería Acústica y Acústica Ambiental y Arquitectónica* dentro del módulo de tecnología específica de Sonido e Imagen.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

De acuerdo con la secuenciación de contenidos prevista en la Memoria de Verificación de la Titulación, se recomienda que

previamente; el estudiante, haya adquirido las competencias y logrado los resultados de aprendizaje de las materias de Matemáticas y Fundamentos de Física.

Desde el punto de vista metodológico, se recomienda la asistencia a las clases con ánimo participativo, la relectura en casa de las notas o el material entregado, la consulta frecuente de la bibliografía recomendada y el acceso al material complementario disponible en el anillo digital docente. Resulta imprescindible resolver los problemas propuestos y familiarizarse con el uso ágil de la calculadora para obtener resultados numéricos finales correctos. Del mismo modo se recomienda al alumno el aprovechamiento de las tutorías para la resolución de posibles dudas de la asignatura.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- La comprensión y dominio de los conceptos básicos sobre las leyes generales de la mecánica, termodinámica, campos y ondas y electromagnetismo y su aplicación para la resolución de problemas propios de la ingeniería (CFB2).
- Resolver problemas y tomar decisiones con iniciativa, creatividad y razonamiento crítico (C4).
- Comunicar y transmitir conocimientos, habilidades y destrezas en castellano (C5).
- Aprender de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo (C10).

NOTA: la clave asociada a cada competencia coincide con la empleada en la memoria de verificación del grado.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

R1-Conoce los conceptos y leyes fundamentales de los campos, las ondas y el electromagnetismo y sabe aplicarlos correctamente a problemas básicos en ingeniería.

R2-Conoce los parámetros característicos de las ondas planas y esféricas, así como los fenómenos asociados a la superposición e interferencia de ondas.

R3-Conoce y sabe aplicar las expresiones de la energía asociada al campo magnético y eléctrico.

R4-Formula adecuadamente e interpreta el significado físico de las ecuaciones de Maxwell en forma integral y diferencial en el vacío y en medios materiales.

R5- Deduce y sabe aplicar las soluciones de ondas planas para los potenciales y campos electromagnéticos en medios simples infinitos y semi infinitos

R6-Resuelve de forma completa y razonada, utilizando un lenguaje riguroso, claro y preciso, ejercicios y problemas de electromagnetismo y ondas, alcanzando resultados numéricos correctos expresados en las unidades adecuadas.

R7-Utiliza correctamente métodos básicos de medida, tratamiento, presentación e interpretación de datos experimentales, relacionando éstos con las magnitudes y leyes físicas adecuadas e identificando el grado de aproximación utilizado.

R8- Es capaz de redactar un informe o trabajo de tipo técnico sencillo que integra resultados experimentales y fundamentos teóricos así como de presentarlo oralmente

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

La comprensión de los fenómenos ondulatorios, así como de los principios de la acústica y el electromagnetismo, es necesaria para el ejercicio de las competencias de un graduado en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación, por lo que los resultados de aprendizaje específicos obtenidos en esta asignatura básica son imprescindibles para su formación. Adicionalmente, la asignatura pretende sentar las bases y conceptos indispensables para el desarrollo de otras posteriores impartidas en el grado, como se ha comentado en el apartado de *Contexto y sentido de la asignatura en la titulación*.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

El alumno dispondrá de una prueba global en cada una de las convocatorias establecidas a lo largo del curso. Las fechas y horarios vendrán determinados por la EINA. La calificación de dicha prueba se calculará de la siguiente forma:

E1: Examen final (60%): Examen escrito en el que se evalúan los resultados de aprendizaje R1 a R6 y que consta de dos

partes:

- Parte teórica (30%) en la que se evalúan los conocimientos adquiridos mediante un conjunto de cuestiones breves.
- Parte práctica (30%), en la que se evalúa la capacidad de resolución de problemas.

Para superar la asignatura es necesaria una puntuación mínima de 3.5 sobre 10 en cada una de las dos partes del examen final así como que la media de ambas sea al menos 4 sobre 10

E2: Prácticas de laboratorio (25%): En este caso, la evaluación de los resultados de aprendizaje R6 a R8 se realizará mediante la presentación de un informe escrito en un formato especificado y con fecha límite de entrega por práctica.

E3: Trabajo tutelado en grupo (15%): En este caso, la evaluación de los resultados de aprendizaje R5, R6 y R8 se realizará mediante un informe escrito con fecha límite de entrega que incluirá desarrollos teóricos y la resolución de problemas. También se evaluará la adecuada contestación a diferentes cuestiones planteadas por el profesor durante la defensa oral del informe.

Los informes que no se entreguen antes de la fecha límite serán calificados con "0" salvo que existan causas de fuerza mayor adecuadamente justificadas.

Dado el carácter excepcionalmente práctico de las actividades de la asignatura evaluadas mediante las pruebas E2 y E3, así como la necesidad del uso de material específico de laboratorio en el desarrollo de las mismas, el sistema de evaluación de estas partes se regirá exclusivamente por la modalidad de evaluación continua y su nota tendrá vigencia en las dos convocatorias del curso.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

1. Clases magistrales participativas en aula, en las que se presentan los fundamentos teóricos del contenido de la asignatura y en las que se propicia la participación del alumnado. Se combinarán tanto la presentación de material bibliográfico previamente entregado al alumno (o depositado en los medios informáticos facilitados por la Universidad para tal fin) como el uso de pizarra para su correcto seguimiento.
2. Clases de problemas de aula en las que se resuelven ejercicios propuestos por el profesor, relacionados con los fundamentos presentados en las clases magistrales. Se considera la posibilidad de exposición de los mismos por parte de los alumnos de forma individual o en grupos dirigida por el profesor.
3. Prácticas de laboratorio en las que en la parte presencial se manejarán equipos e instrumentación de medida y prueba y se obtendrán resultados experimentales relativos a algunos de los fenómenos estudiados en la asignatura. Además se realizará un trabajo posterior de análisis de resultados, comparación con modelos y redacción de informes para presentación de conclusiones.
4. Realización de un trabajo en grupo, tutelado por el profesor, basado en los contenidos de la asignatura. Los alumnos deberán realizar un trabajo de búsqueda documental y resolución de problemas, concluyendo con la presentación y defensa oral de un informe escrito.
5. Atención personalizada al alumno a través de las tutorías.
6. Pruebas de evaluación.
7. Trabajo personal del estudiante

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades:

-Clase magistral participativa en aula (40 horas). Esta actividad será presencial y está diseñada para avanzar gradualmente en los resultados de aprendizaje R1-R2-R3-R4 y R8.

- Clases de problemas en aula (10 horas). Esta actividad presencial está diseñada para avanzar gradualmente en los resultados de aprendizaje R1-R2-R3-R4-R5-R6 y R8 y se realizará en el aula de forma presencial.

- Prácticas de laboratorio (10 horas presenciales) en las que en grupos de trabajo de dos alumnos se realizarán 5 sesiones de 2 horas de duración. Esta actividad se realizará en los laboratorios del Departamento de Ingeniería Electrónica y Comunicaciones del Edificio Ada Byron, de forma presencial y con carácter obligatorio, y permitirá alcanzar el resultado de aprendizaje R7.

Adicionalmente a las actividades presenciales, otras actividades de aprendizaje programadas son:

- Realización de un trabajo en grupo tutorado (24 horas). Esta actividad, de carácter obligatorio, permitirá avanzar en todos los resultados de aprendizaje propuestos.

- Pruebas de evaluación (6 horas).

y no programadas pero imprescindibles, a realizar por los estudiantes (60 horas):

- **Estudio de contenidos teóricos**
- **Resolución de problemas propuestos**
- **Redacción de informes de prácticas de laboratorio**

4.3. Programa

U. DIDÁCTICA 1: ELECTROMAGNETISMO

Tema 0: Introducción

El modelo electromagnético. Densidades de carga y corriente. Unidades en el SI. Constantes universales.

Tema 1: Electrostática

Postulados fundamentales de la electrostática en el vacío. Deducción de las leyes clásicas. Método de las imágenes.

El dipolo eléctrico. Dieléctricos. Polarización. Densidades equivalentes de carga de polarización.

Vector desplazamiento. Permitividad. Postulados modificados.

Condiciones en la frontera entre dieléctricos. Energía electrostática en medios dieléctricos.

Tema 2: Corriente eléctrica estacionaria

Medios conductores. Conductividad. Ecuación de continuidad.

Condiciones en la frontera entre conductores. Potencia disipada. Ley de Joule.

Tema 3: Magnetostática

Postulados fundamentales de la magnetostática en el vacío. Potencial vector. Deducción de las leyes clásicas.

El dipolo magnético. Materiales magnéticos. Imanación. Densidades equivalentes de corriente de imanación.

Intensidad de campo magnético. Permeabilidad. Postulados modificados. Condiciones en la frontera.

Tema 4: Campo electromagnético

Campos variables en el tiempo. Ley de Faraday-Lenz. Energía magnética expresada en términos de campo. Densidad de corriente de desplazamiento.

Leyes de Maxwell en forma diferencial e integral. Condiciones de frontera.

Potenciales electromagnéticos. Potenciales retardados. Ecuación de ondas para los potenciales.

U. DIDÁCTICA 2: ONDAS

Tema 5: Fundamentos de ondas.

Ecuación de ondas en una dimensión. Soluciones armónicas.

Parámetros característicos de una onda armónica.

Ondas en 3D. Efecto Doppler. Uso de fasores.

Superposición de ondas. Ondas estacionarias.

Tema 6: Ondas electromagnéticas en medios infinitos.

Soluciones armónicas. El espectro electromagnético.

Ondas planas en medios sin pérdidas. Ondas transversales electromagnéticas (TEM)

Propagación de ondas en dirección arbitraria.

Polarización de ondas: lineal, circular, elíptica

Ondas planas en medios con pérdidas: dieléctricos y conductores. Constante de propagación e impedancia característica.

Velocidad fase y velocidad de grupo. Dispersión normal y anómala.

Intensidad de las ondas electromagnéticas: vector y teorema de Poynting.

Tema 7: Reflexión y refracción de ondas electromagnéticas planas.

Incidencia normal sobre planos de discontinuidad. Coeficientes de reflexión y transmisión.

Razón de onda estacionaria.

Incidencia normal sobre un buen conductor.

Incidencia oblicua sobre planos de discontinuidad. Leyes de Snell de la reflexión y la refracción.

Reflexión total.

Coefficientes de reflexión y transmisión para polarización perpendicular y paralela al plano de incidencia.

Angulo de Brewster.

Tema 8: Ondas en medios elásticos.

Ondas sonoras en el aire. Velocidad de propagación e impedancia característica.

Intensidad del sonido. Nivel de intensidad sonora. Decibelios.

Ondas estacionarias en tubos abiertos y cerrados.

PROGRAMA DE PRÁCTICAS DE LABORATORIO

Cinco sesiones de dos horas de duración, realizadas en parejas:

- 1- Medida de la permitividad de dieléctricos.
- 2- Solución numérica de la Ecuación de Laplace.
- 3- Verificación experimental de la Ley de Faraday-Lenz. Apantallamiento por conductores.
- 4- Simulación por ordenador de la propagación de ondas planas en distintos medios.
- 5- Propagación de ultrasonidos en aire.

TRABAJO EN GRUPO TUTELADO

Leyes de Fresnel. Teoría y resolución de problemas.

Realizado en grupos de cuatro estudiantes.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

La asignatura se imparte en el primer semestre del segundo curso de la titulación. Las sesiones presenciales tendrán lugar de acuerdo con el calendario y horarios oficiales establecidos por la Universidad y la EINA. Las fechas concretas de inicio y final de las clases, así como las fechas y lugares de realización de las prácticas de laboratorio, de entrega y seguimiento de trabajos y de realización de las pruebas de evaluación se harán públicas al comienzo del curso, en función de los calendarios y horarios oficiales fijados por la Universidad y la EINA.

Los informes de las cuatro primeras sesiones de prácticas deberán entregarse al inicio de la siguiente sesión y la última antes del examen final.

La fecha de entrega del trabajo tutelado se fijará en función del desarrollo del mismo a lo largo del curso, con antelación suficiente.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

<http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=30310>